

**PALABRAS DEL VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
JONATTAN DEL ROSARIO, CON MOTIVO DE SU
PARTICIPACIÓN EN LA 3ra CONFERENCIA DE LOS
ESTADOS PARTE DEL TRATADO DE COMERCIO DE
ARMAS. GINEBRA, LUNES 11 DE SEPTIEMBRE.**

(PRECEDENCIA)

- Muchas Gracias
- Señor Presidente
- Sus Excelencias Jefes de Delegación y Representantes de los Estados Parte de la Convención.
- Observadores e invitados especiales,
- Damas y Caballeros

En nombre del pueblo y el Gobierno de la República de Panamá que preside el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, me complace estar aquí en mi condición de Viceministro de Seguridad Pública y Defensa, para participar en esta III Conferencia de los Estados Partes del Tratado de Comercio de Armas y compartir con ustedes la visión que compartimos respecto a la futura implementación de este importante instrumento internacional.

De manera muy especial, deseo felicitar al señor Presidente por su elección y agradecer a los panelistas y representantes del Secretariado de las Naciones Unidas, responsables de conducir

esta Conferencia, por sus aportes para avanzar en la discusión de un tema tan sensible para la seguridad de todos nuestros países, en el contexto de la Agenda Global de Desarrollo Sostenible 2030.

Para la Administración del Presidente Juan Carlos Varela, la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones y el combate de la delincuencia son la base de nuestra Estrategia de Seguridad Ciudadana, enfocada en garantizar los derechos humanos y proteger la plataforma de servicios de clase mundial y conectividad de Panamá del crimen organizado, a fin de que estas no sean utilizadas para actividades ilícitas.

Para poner a toda la audiencia en contexto, a través del Aeropuerto de Panamá transitan cerca de 12 millones de pasajeros al año que conectan con vuelos directos a más de 70 ciudades en 32 países del hemisferio occidental y 6 ciudades europeas. Además por el Canal de Panamá se mueve aproximadamente 5% del comercio marítimo global.

Por lo tanto, sentimos que tenemos una responsabilidad mayor con la región y el mundo en la prevención y combate de la delincuencia organizada incluyendo el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas, actividades criminales que juntas representan las

principales amenazas a la seguridad de America Latina y el Caribe.

Para Panama el problema de las armas de fuego no puede verse como un tema aislado del narcotrafico, debido a que la violencia que genera el narcotrafico se alimenta del comercio ilegal de armas pequenas y ligeras que son empleadas por las organizaciones criminales para custodiar y transportar los cargamentos de drogas que anualmente cobran mas vidas en America Latina y el Caribe que en el resto de los conflictos armados en el mundo.

Estamos hablando de drogas cuyo destino final son los principales mercados de consumo en Europa y el norte del continente americano y por eso consideramos que el problema que vivimos los paises del continente americano debe ser objeto de un abordaje mas profundo en el marco de esta Conferencia.

Panama, consciente de su gran responsabilidad como plataforma de servicios internacionales, actuando en cumplimiento de sus obligaciones internacionales a la luz del TCA, en 37 meses de gestión, **ha logrado recuperar mas de 5 mil armas de fuego, confizado mas de 170 toneladas de droga y judicializado mas 1600 personas vinculadas a pandillas criminales.**

Estos resultados operativos, que han permitido alcanzar una disminución significativa de los delitos de impacto en Panamá, a pesar del aumento de producción de drogas al sur del continente americano, son el resultado de un conjunto de acciones concretas derivadas de la implementación de una Estrategia de Seguridad Ciudadana con un enfoque integral y un Plan Estratégico Nacional de Gobierno, que se encuentran alineados con la Agenda Global de Desarrollo 2030 para combatir la delincuencia y la inseguridad ciudadana en todos los frentes.

En el frente social, con un Plan de Gobierno respaldado por una inversión pública de más de 19 mil millones de dólares en este quinquenio destinada a garantizar el acceso de la población más vulnerable a servicios públicos eficientes, agua potable, sanidad básica, vivienda digna, educación bilingüe, prestaciones de salud y transporte público de calidad.

También lo estamos haciendo en el frente de prevención de la violencia y la delincuencia en sus tres niveles: primario, con los programas de la Policía Nacional en las escuelas, secundario, con el Programa Barrios Seguros para jóvenes en riesgo social y terciario, con programas de resocialización para privados de libertad.

En el frente de represión y persecución del delito, hemos desarrollado reformas legales e institucionales para blindar nuestra plataforma de

servicios y conectividad contra la corrupción, el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, adoptando los más altos estándares internacionales.

Hemos respetado las estructuras internas de los estamentos de seguridad con directores de carrera al mando de estos, mejoramos las condiciones laborales de nuestra fuerza pública y la coordinación entre agencias seguridad y emergencia.

Para tal fin, hemos invertido importantes recursos para aumentar nuestras capacidades institucionales en materia de seguridad y defensa, con entrenamiento, equipamiento y plataformas de intercambio de información de seguridad, alertas migratorias e inteligencia, en estrecha colaboración países amigos.

Específicamente en el tema de controles de armas de fuego, desde 2010, Panama tomo la decision de prohibir la importacion de armas de fuego y abrirnos un espacio como Estado para poner en orden nuestro Sistema Nacional de Registro.

Me complace compartir ante esta audiencia que la prohibicion no solamente se mantiene vigente sino que ademas nos ha permitido reducir los delitos cometidos con arma de fuego en mas del 30%.

No obstante lo anterior, ningun esfuerzo que hagamos los Estados estara completo sino entendemos que no hay formulas magicas ni soluciones instantaneas para garantizar la seguridad y que a los barrios y comunidades donde no llega el Estado con servicios publicos esenciales lamentablemente, si llegan las organizaciones criminales que se aprovechan de las necesidades de la gente para reclutar a nuestros jovenes y envenenar nuestras sociedades.

Por eso reiteramos que para garantizar la paz social tenemos que combatir la delincuencia y la inseguridad en todos los frentes.

Señoras y Señores:

Panama esta firmemente comprometida con la promocion de la paz y la seguridad internacional y por eso estamos aqui para respaldar esta Conferencia y todas las iniciativas multilaterales que se encuentren orientadas al desarme, la no proliferacion y el control de armas con estricto apego al Derecho Internacional.

Pero al avanzar con estas discusiones tenemos que ser pragmaticos y no olvidar que la universalizacion del TCA es tan importante como la implementacion de este instrumento internacional, basada tanto en una vision integral del problema de seguridad que enfrentamos los paises, como en la confianza y la voluntad de los Estados Parte del TCA de compartir informacion

de buena fe que permita darle mayor trazabilidad al comercio de armas de fuego.

Consideramos que el Intercambio de Información es la clave para avanzar hacia el cumplimiento efectivo de las obligaciones internacionales del TCA, para que las autoridades competentes puedan actuar en el marco de sus competencias de manera oportuna a fin de garantizar la seguridad ciudadana e internacional, que en última instancia es lo más importante.

Panamá está apostando por un Sistema Integrado de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados, el cual estamos desarrollando con el respaldo técnico de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC)

Una vez tengamos lista esta plataforma tecnológica que permita el registro e intercambio de información en tiempo real, pensamos que la misma puede contribuir enormemente a la implementación del TCA.

Buscaremos los mecanismos regionales y universales para ponerla a disposición de todos los países que deseen sumarse a la misma.

Con esa vision, Panama ha presentado su candidatura al Comite de Gestion del TCA y esperamos contar con el respaldo de las delegaciones para concretar nuestra aspiracion durante la votacion que tendra lugar esta semana.

Finalmente, deseo concluir mi intervencion, haciendo un llamado a los representantes de todos los paises presentes en esta sala a que redoblemos nuestros esfuerzos a favor de la universalizacion e implementacion del TCA, a traves del intercambio sincero de mejores practicas entre los gobiernos, escuchando a la sociedad civil, por la seguridad de nuestros paises, la region y el mundo.

Muchas gracias por su atencion y que Dios los bendiga!